NIT 890.204.109-1	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-004
		Serie: 161-3.8
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Versión 04
		Página 1 de 1

CONTRATISTA	CC	NIT X	SUPERVISOR	INTERVENTOR	X
GDR INGENIERÍA S.A.S.			CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ		
900335682-6			1096225874		
CONTRATISTA			ORDENADOR DEL GASTO		
SECRETARIA GENERAL			JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA		
			Director General		
			1095808814		
Número del Contrato: 420-2024			Fecha : 21/11/2024		
TIPO DE CONTRATO:			OBRA		

Objeto Contractual	"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRANSITO, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA."		
Registro Presupuestal	Número	1666- 2024 / 1667-2024	
	Fecha	21/10/2024	
Disponibilidad Presupuestal	Número	1976-2024 / 1977-2024	
	Fecha	22/11/2024	
Póliza	Número	B-100014949 / B- 100055440	
	Fecha	23/11/2024	
Valor Total del Contrato	Letras	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE	
	Número	$ 359.563.875	
Plazo de Ejecución del Contrato	UN (1) MES SIN QUE SOBREPASE LA VIGENCIA 2024		
Fecha de Inicio	25/11/2024	Fecha de Terminación	24/12/2024
EPS	SEGÚN PLANILLA		
Fondo de Pensiones	SEGÚN PLANILLA		
ARL	SEGÚN PLANILLA		

En Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron en la oficina de la Secretaria General, CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ, en su calidad de Interventor y el contratista GDR INGENIERÍA S.A.S. representada legalmente por el señor GONZALO DURAN ROJAS, con el fin de dar comienzo a la ejecución del contrato No. (420 -2024) cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRANSITO, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.", cuya terminación ocurrira el 24/12/2024, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada, teniendo en cuenta el plazo del contrato es UN (1) MES SIN QUE SOBREPASE LA VIGENCIA 2024.

Por lo anterior, la suscripción del acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como aprobación de póliza de garantía del contrato (cuando aplique), certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
C.C. No 1096225874 de Barrancabermeja
INTERVENTOR

GDR INGENIERIA S.A.S.
Nit.900335682-6
RL: GONZALO DURAN ROJAS
C.C.91285807 de Bucaramanga
CONTRATISTA